

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL.

En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 12 de Octubre del año 2021, se reunieron Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de Aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional con No. de Procedimiento LPN/06/SEGOB/2021, relativa a la "Adquisición formas valoradas para la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil" de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Declaración de inicio del evento.
2. Presentación de los servidores públicos comparecientes en el presente acto.
3. Lectura de preguntas y/o aclaraciones que hayan sido recibidas.
4. Cierre y firma del acta por los comparecientes.

1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, la Mtra. Kelly María Bolio Moguel, quien preside el evento, lo declara formalmente iniciado.

2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos.

NOMBRE	CARGO
Por la Secretaría de Gobierno	
Mtra. Kelly María Bolio Moguel	Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.
Ing. Alan Bernardo Castillejos Torres	Analista Profesional del departamento de Presupuesto y Atención a Auditorías.
Por la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil "Área Técnica"	
Lic. Ricardo Jesús Valadez Xoooc	Encargado del Departamento Administrativo de la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil.

3) En desahogo del tercer punto del orden del día, quien preside el evento manifiesta a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de a las bases de la licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen, se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

Licitantes:

Se hace mención que se presentaron dudas, preguntas y/o aclaraciones las personas físicas y/o morales:

- **Mova Printing Solutions S.A. de C.V.**
- **Compu Formas, S.A. de C.V.**

Handwritten signatures and initials:
A
C KB

"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. LPN/06/SEGOB/2021
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Por parte de Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

No.	Pregunta	La convocante aclara que
1	<p>I. Presentar comprobante de pago de las bases de la presente licitación, debidamente sellados</p> <p>La convocante anexa un archivo Excel nombrado Comprobante de pago de bases de licitación, el cual incluye los datos de identificación de la licitación y del licitante, mismo que debe llevar sello del banco en el que se realizó el pago, al realizar el pago la institución bancaria, nos informa que no sella documento ajenos a la institución, por tal motivo solicitamos a la convocante nos aclare, si con comprobante de pago se refieren al comprobante expedido por el banco ¿será suficiente incluir el comprobante antes mencionado (comprobante expedido por el banco) para cumplir con el punto I. de los Requisitos Técnicos?</p>	<p>Es correcto, con el comprobante de pago es suficiente.</p>
2	<p>El licitante deberá entregar dentro del sobre técnico, muestras físicas de los bienes para cada una de las partidas (deberán estar debidamente identificadas con una etiqueta las cuales deberán señalar el número de licitación, objeto de la licitación, número de partida que corresponda, y nombre del licitante, y estar 100% elaboradas con las especificaciones, medidas y diseños proporcionados), así como los validadores correspondientes para llevar a cabo el análisis, siendo causa de descalificación el omitir este requisito, dichas muestras quedaran bajo resguardo del Departamento de Recursos Materiales.</p> <p>Solicitamos a la convocante nos aclare ¿Si es correcto entender que se debe presentar la cantidad de 1 (una) muestra por partida?</p>	<p>Es correcta a la apreciación, una (1) muestra por cada partida.</p>

Por parte de Compu Formas, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	La convocante aclara que
1	<p>Solicitamos de la manera mas atenta a la convocante nos proporcionen las bases y/o anexos en formato editable</p>	<p>No será posible, tanto las bases como anexos no podrán ser enviados en formato editable.</p>
2	<p>PREGUNTA 1.- ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDA 1 TINTAS AL ANVERSO: Podría la convocante aclarar si la tinta reactiva sobre marco verde (cintilla) solo visible con un haz de rayo láser también deberá tener la característica de ser audible</p>	<p>No es necesario contener la característica de ser audible.</p>
3	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDA 1 MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO) MICROTTEXTO ANVERSO CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER</p>	<p>Lado Izquierdo, el carácter invertido es la letra "R", que corresponde al nombre de esta entidad federativa.</p>

"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"





<p>QUINTANA ROO GOBIERNO 2016-2022</p>	<p>INVERTIDO: Podría la convocante aclarar de qué lado se imprime este micro texto, izquierdo o derecho y cuál debe ser el carácter invertido</p>	
<p>4</p>	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDA 1 MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO) MICROTEXO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER "E" INVERTIDO EN LA ÚLTIMA LEYENDA: Podría la convocante aclarar de qué lado se imprime este microtexto, izquierdo o derecho.</p>	<p>Lado Derecho.</p>
<p>5</p>	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDA 2: Podría la convocante aclarar el tamaño 9 1/2 x 17 es en pulgadas.</p>	<p>Si, es en pulgadas.</p>
<p>6</p>	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDA 2: Podría la convocante aclarar si el formato lleva papel carbón intercalado entre los tantos 1 y 2 y 2 y 3.</p>	<p>No lleva papel carbón en las intercalaciones del 1 y 2; 2 y 3.</p>
<p>7</p>	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDAS 1 Y 2: Podría la convocante proporcionar muestras ya sean FÍSICAS, DIGITALES O EN FOTOCOPIA.</p>	<p>Se proporciona en forma digital y se anexará a la presente acta.</p>
<p>8</p>	<p>ANEXO 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS PARTIDAS 2 MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANVERSO) MICROTEXO ANVERSO: Podría la convocante aclarar de qué lado se imprimen los micro textos, tanto el que tiene el nombre de la entidad como el que tiene la leyenda "REGISTROCIVIL", izquierdo o derecho y cuál debe ser el carácter invertido en el nombre de la entidad.</p>	<p>MICROTEXO ANVERSO: Con el nombre de la entidad federativa en positivo, en posición horizontal y con carácter invertido. (LADO IZQUIERDO), en carácter invertido es la letra "R" que corresponde al nombre de esta entidad federativa.</p> <p>MICROTEXO ANVERSO: Con la leyenda "REGISTROCIVIL" en negativo, en posición vertical y con carácter "E" invertido en la última leyenda. (LADO DERECHO)</p>

5) No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/06/SEGOB/2021 siendo las 11:25 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.


[Handwritten signatures and initials]

"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KELLY MARÍA BOLIO MOGUEL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	
ING. ALAN BERNARDO CASTILLEJOS TORRES	ANALISTA PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y ATENCIÓN A AUDITORÍAS	

POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL "ÁREA TÉCNICA"

LIC. RICARDO JESÚS VALADEZ XOOC	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL	
------------------------------------	---	---

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"

FOLIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Soy Mexico

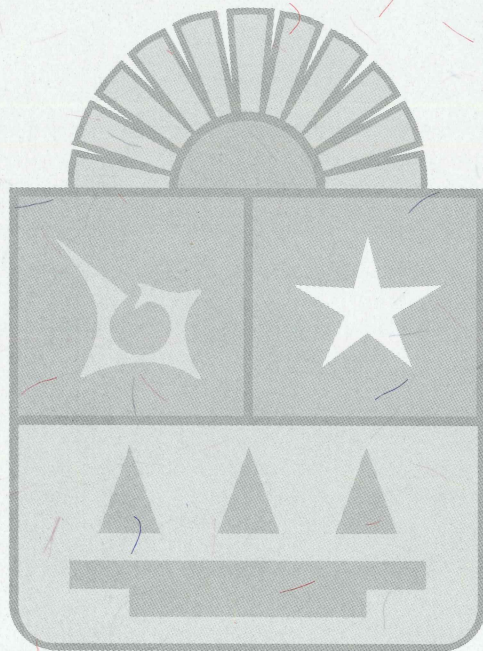


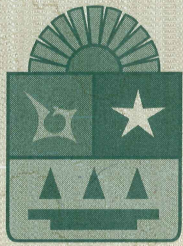
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE
POBLACIÓN E IDENTIDAD



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil





No. DE CONTROL

CONAFREC

Fornas Inteligentes



NOMBRE Y FIRMA

OFICIALIA

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LOS PADRES

No. DE CONTROL

LIBRO No.	1.- TIPO DE NACIMIENTO (1) SIMPLE (2) DOBLE (3) TRIPLE	2.- NUMERO DE PARTO (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) O MAS
	3.- NUMERO DE HIJOS E HIJAS NACIDOS VIVOS HIJOS NACIDOS VIVOS	4.- HIJOS E HIJAS QUE AUN VIVEN HIJOS QUE AUN VIVEN
ACTA No.	5.- LUGAR DE ATENCION DEL PARTO (1) HOSPITAL O CLINICA OFICIAL	(2) HOSPITAL O CLINICA PRIVADA (3) CASA PARTICULAR (4) OTRO LUGAR ESPECIFIQUE
	6.- PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO (1) MEDICO (2) ENFERMERA (3) PARTERA (4) OTRA ESPECIFIQUE	
LOCALIDAD	7.- TIPO DE LA UNION DE LA MADRE (1) SOLTERA (2) CASADA (3) UNION LIBRE (4) SEPARADA (5) DIVORCIADA (6) VIUDA	
	8.- ESCOLARIDAD DEL PADRE (1) SIN ESCOLARIDAD (2) DE 1 A 3 AÑOS DE PRIMARIA (3) DE 4 A 5 AÑOS DE PRIMARIA (4) PRIMARIA COMPLETA (5) SECUNDARIA O EQUIVALENTE (6) PREPARATORIA O EQUIVALENTE (7) PROFESIONAL (8) OTRA	9.- ESCOLARIDAD DE LA MADRE (1) SIN ESCOLARIDAD (2) DE 1 A 3 AÑOS DE PRIMARIA (3) DE 4 A 5 AÑOS DE PRIMARIA (4) PRIMARIA COMPLETA (5) SECUNDARIA O EQUIVALENTE (6) PREPARATORIA O EQUIVALENTE (7) PROFESIONAL (8) OTRA
FECHA DE REGISTRO MES AÑO	10.- SITUACION LABORAL (1) TIENE TRABAJO O ESTE BUSCANDO (2) ESTUDIANTE (3) DEDICADO A QUEHACERES DEL HOGAR (4) JUBILADO O PENSIONADO (5) INCAPACITADO PERMANENTE PARA TRABAJAR (6) OTRA	11.- SITUACION LABORAL (1) TIENE TRABAJO O ESTE BUSCANDO (2) ESTUDIANTE (3) DEDICADO A QUEHACERES DEL HOGAR (4) JUBILADA O PENSIONADA (5) INCAPACITADA PERMANENTE PARA TRABAJAR (6) OTRA
	12.- POSICION EN SU TRABAJO (1) OBRERO (2) EMPLEADO (3) JORNALERO O PEON (4) TRABAJADOR POR SU CUENTA (5) PATRON O EMPRESARIO (6) TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	13.- POSICION EN SU TRABAJO (1) OBRERA (2) EMPLEADA (3) JORNALERA O PEON (4) TRABAJADORA POR SU CUENTA (5) JEFA O EMPRESARIA (6) TRABAJADORA FAMILIAR NO REMUNERADA
	14.- INGRESO MENSUAL \$	15.- INGRESO MENSUAL \$